

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2004, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras de «Construcción de un Centro de Educación Infantil y Primaria de 3+6 unidades, en Piedralaves (Ávila). Expte.: 160/04/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Obras.

Expediente núm: 160/04/03

1.- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.- *Objeto del contrato:* Construcción de un Centro de Educación Infantil y Primaria de 3+6 unidades, en Piedralaves (Ávila).

3.- *Tramitación:* Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 1.950.000,00 € .

5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 20 de octubre de 2004.
- Contratista: CONSTRUCCIONES JAVIER MUÑOZ ABAD, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 1.891.500,00 € .

Valladolid, 9 de noviembre de 2004.

El Director General,
P.D. (Orden EDU 184/2004,
de 13 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2004, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratación de las obras de construcción de un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, en Villamayor de Armuña (Salamanca). Expte.: 193/04/03.

1.- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación.

2.- *Objeto del contrato:* Obras de construcción de un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, en Villamayor de Armuña (Salamanca).

– Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

3.- *Tramitación:* Urgente.

– Procedimiento: Abierto (sin variantes).

– Forma: Concurso Público.

4.- *Presupuesto base de licitación:* 2.422.497,73 euros.

– Cofinanciado con Fondos FEDER en un 60%.

5.- *Garantías:*

– Provisional: No se exige.

– Definitiva: 4 % del importe de adjudicación.

6.- *Obtención de documentación e información:* Los Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado - Autovía Puente Colgante, s/n. de Valladolid (teléfonos: 983/ 41 15 55, 983 41 06 70 y 983/41 15 58) (Fax: 983/41 17 10).

7.- *Plazo de presentación de ofertas:* Trece (13) días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anun-

cio. Si el plazo terminara en sábado o día inhábil se ampliará al siguiente día hábil.

8.- *Requisitos específicos del contratista:*

– Clasificación: Grupo «C» Subgrupo «2», Categoría «f».

9.- *Documentación:* Se presentarán los sobres cerrados (A y B) con la documentación que se especifica en el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

10.- *Lugar de presentación:* Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado - Autovía Puente Colgante, s/n 47071.- Valladolid), o en las oficinas de correos, si el licitador justifica el día y hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

– Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

11.- *Apertura de proposiciones:*

– Entidad: Consejería de Educación (Acto Público en la Sala de Junta), a las doce (12) horas.

– Domicilio: Autovía Puente Colgante, s/n.

– Localidad: Valladolid.

– Fecha: Décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de proposiciones se realizará el siguiente día hábil.

12.- *Gastos:* Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 12 de noviembre de 2004.

El Director General
de Infraestructuras y Equipamiento,
(P.D. Orden EDU/184/2004, de 13 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 240/04.

Por Resolución del Juzgado de lo contencioso-administrativo n.º 2 de Valladolid, en el recurso contencioso-administrativo n.º 240/2004, seguido a instancia de D.ª Nieves Blanco Delgado, contra la Orden EDU/798/2004, de 31 de mayo, por la que se resuelve, con carácter definitivo, el concurso de traslados y procesos previos del Cuerpo de Maestros convocado por la Orden EDU/1419/2003, de 3 de noviembre, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que pueda comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo n.º 2 Valladolid.

Valladolid, 8 de noviembre de 2004.

La Directora General
de Recursos Humanos,
Fdo.: ROCÍO LUCAS NAVAS